



Uriburu y Saturnino Torres  
5613 Malargüe – Mendoza  
República Argentina  
Tel/Fax: (0260) 4471743  
[www.hcdmalargue.gov.ar](http://www.hcdmalargue.gov.ar)

## DECLARACIÓN N° 338/2.024

VISTO: El contenido del Expte. N° 5.479-HC-068-2.024. Interbloque Partido Justicialista- Frente Cambia Mendoza-UCR-Independiente- Encuentro- Reconstruyendo Malargüe- Unión Mendocina . Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Científico, Social y Cultural a la “OPEN DOOR WEEK”, organizadas por la Agencia Espacial Europea.”

El contenido de la Resolución N°502/2.002 del Honorable Concejo Deliberante, de “Declaración de Interés Científico Social y Cultural del Departamento de Malargüe a la Open Door Week, organizada por la Agencia Espacial Europea”.

y;

CONSIDERANDO: Que la Agencia Espacial Europea ha decidido organizar en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Malargüe, la Open Door Week (semana de puerta abierta), en la que se establece una serie de actividades de difusión e información, en el predio e instalaciones de la Antena de Espacio Profundo DS3, ubicada en La Batra, Malargüe, Provincia de Mendoza.

Que la Open Door Week se comenzó a realizar para que la comunidad de Malargüe en todo su conjunto; estudiantes, autoridades legislativas y ejecutivas, instituciones intermedias y público en general conozcan toda la información de relevancia vinculada a la Antena DS3.

Que promover actividades de información y divulgación sobre los proyectos científicos y técnicos que se realizan en nuestro Departamento, genera conocimiento en la comunidad, y esto contribuye al acompañamiento, difusión y resguardo de iniciativas que han permitido posicionar a Malargüe en el mundo.

Que se busca colocar la Open Door Week, en agenda de las Autoridades Nacionales, Provinciales y Departamentales.

Que es necesario poner en valor, la decisión de la Agencia Espacial Europea de abrir las puertas del Proyecto Internacional DS3, para que toda la comunidad y visitantes puedan conocer in situ lo vinculado a la Antena de Espacio Profundo.

Que se plantea el traslado de estudiantes al emplazamiento de la DS3.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

**DECLARA**





Uriburu y Saturnino Torres  
5613 Malargüe – Mendoza  
República Argentina  
Tel/Fax: (0260) 4471743  
[www.hcdmalargue.gov.ar](http://www.hcdmalargue.gov.ar)

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Científico, Social y Cultural del Departamento de Malargüe, a la “OPEN DOOR WEEK”, organizada por la Agencia Espacial Europea a realizarse desde el 28 de octubre al 02 de noviembre de 2024, con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Malargüe.

ARTÍCULO 2º: Aplicar la presente Declaración de Interés Científico, Social y Cultural del Departamento de Malargüe, a la Open Door Week subsiguientes a realizarse entre la segunda quincena del mes de octubre y primera quincena del mes de noviembre de cada año.

ARTÍCULO 3º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal realice la gestión pertinente ante Autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Dirección Provincial de Vialidad, para que puedan efectuar mejoras en la Ruta Provincial N° 186 hasta la altura de la Antena DS3.

ARTICULO 4º: Enviar copia de la presente a las siguientes instituciones:

- Dirección Nacional de Vialidad-4º Distrito-Ing. Emilce Lozano.
- Dirección Provincial de Vialidad-Delegación Malargüe
- Secretaría de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Malargüe –Prof. Graciela Viollaz.
- Telespazio Argentina- Director de Operaciones y Sistemas Satelitales Ingeniero Diego Pazos.

ARTICULO 5º: Enviar copia de la presente pieza legal, a las Legisladoras Provinciales del 4º Distrito Electoral por el Departamento de Malargüe.

- Senadora Provincial Alejandra Barro.
- Senadora Provincial Jesica Laferte.
- Diputada Provincial Jimena Cogo.

ARTICULO 6º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTINUEVE DÍAS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO





Uriburu y Saturnino Torres  
5613 Malargüe – Mendoza  
República Argentina  
Tel/Fax: (0260) 4471743  
[www.hcdmalargue.gov.ar](http://www.hcdmalargue.gov.ar)

*Mabel López*

*Secretaria*

*HCD Malargüe*

*Rodrigo Emanuel Hidalgo*

*Presidente*

*HCD Malargüe*

